

# La nueva relación entre Estado y sociedad

Autor: José Esteve Pardo

Editorial Marcial Pons /2013

www.librotecnia.cl

## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	17

### PRIMERA PARTE

<b>I. LOS ORÍGENES DE LA DIFERENCIACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD</b> .....	33
1. LA CONFIGURACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL COMO REALIDAD DIFERENCIADA DEL ESTADO.....	33
2. LA INICIAL SEPARACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD. SU IMPRONTA EN LA FORMACIÓN DEL DERECHO PÚBLICO .....	38
A. Las expresiones constitucionales .....	38
B. La configuración dualista del régimen administrativo liberal.....	41
3. LAS CONCEPCIONES Y TEORÍAS QUE JUSTIFICAN O REFLEJAN EL MARCADO DUALISMO DE ESTADO Y SOCIEDAD.....	45

<b>II. EL ESTADO SOCIAL Y LA PRETENDIDA INTEGRACIÓN DE ESTADO Y SOCIEDAD</b> .....	49
--	----

	Pág.
1. EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO DEL ESTADO SOCIAL Y SU PRETENSIÓN SUPERADORA DEL DUALISMO ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL .....	49
2. LAS PLASMACIONES CONSTITUCIONALES Y CONCEPTUALES .....	51
A. Los principios del orden político .....	52
B. Derechos y libertades públicas. Los derechos sociales .....	52
C. La propiedad y su función social .....	53
D. Actividad económica y de prestación .....	54
3. LA COBERTURA CONCEPTUAL E IDEOLÓGICA. LOS NUEVOS TÍTULOS DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO SOBRE LA SOCIEDAD.....	55
4. LOS MEDIOS E INSTRUMENTOS. LA EXTRAORDINARIA AMPLIACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y EL PROBLEMA DE SU SOSTENIBILIDAD .....	57
A. El fortalecimiento de la Administración del Estado y la creación de Administraciones satélites de ella dependientes .....	58
B. La transformación de los Municipios y otras corporaciones sociales en Administraciones públicas .....	59
C. La nueva burocracia. Otra vía de entrada de la sociedad en el Estado .....	60
D. La proyección correctora sobre la sociedad de un sistema tributario de base democrática.....	62
5. LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD, Y LAS TEORÍAS CRÍTICAS LIMITADORAS DEL ALCANCE DE LA INTEGRACIÓN.....	63
A. Las doctrinas integradoras y sus órbitas de desarrollo.....	64
a) Los antecedentes del XIX. La línea hegeliana .....	64
b) Las teorías corporativistas. El Estado como corporación de corporaciones .....	66

	Pág.
c) La teoría de la integración de Rudolf Smend.....	66
d) La doctrina del servicio público de Leon Duguit.....	67
B. Las posiciones críticas ante la integración de Estado y sociedad .....	68
a) La desconfianza y prevención ante la extensión de la democracia a la que se percibe como sociedad de masas .....	69
b) Las plasmaciones constitucionales. Las garantías institucionales como límite a la disponibilidad del legislador .....	71
 <b>III. APOGEO Y CRISIS DEL ESTADO SOCIAL .....</b>	 73
1. NO QUEDÓ EN UTOPIA LA REALIZACIÓN DEL ESTADO SOCIAL.....	73
2. LAS FALLIDAS PROFECÍAS DE LA PLENA INTEGRACIÓN Y EL TOTAL DOMINIO DEL ESTADO .....	77
3. DOMINIOS Y PLATAFORMAS DE PODER QUE SE ESTÁN DESPRENDIENDO DE LA ÓRBITA DE LOS ESTADOS.....	79
 <b>IV. HACIA UNA NUEVA CORRELACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD. SUS MANIFESTACIONES EN LA ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD DEL ESTADO.....</b>	 85
1. ORIENTACIONES Y PLASMACIONES EN EL PLANO ORGANIZATIVO E INSTITUCIONAL.....	86
A. La recuperación de la raíz social. El caso de los municipios y la llamada Administración corporativa.....	86
B. La búsqueda de una posición pretendidamente equidistante entre Estado y sociedad: las Administraciones independientes o Administraciones neutrales .....	88

	Pág.
C. El principio de cooperación entre Estado y sociedad en la realización de funciones públicas propias del Estado social.....	94
2. RECOMPOSICIÓN DE COMETIDOS Y ACTIVIDADES. LA ENTREGA, YA MASIVA, A LA SOCIEDAD Y A PARTICULARES DE ACTIVIDADES Y FUNCIONES PÚBLICAS.....	94
A. De la policía administrativa a la gestión de riesgos por entidades privadas .....	95
B. La entrega al mercado y la exposición a la competencia entre operadores de los servicios públicos .....	99
C. La deconstrucción del régimen de intervención pública en actividades económicas. Las fórmulas declarativas privadas como alternativa.....	106
a) El desplazamiento de la autorización administrativa por la comunicación o declaración responsable.....	106
b) La desatendida perspectiva de la legalidad y el interés general que a través de ella se expresa.....	108
c) La desatendida perspectiva social y vecinal .....	109
3. OTRAS TRANSFERENCIAS A LA SOCIEDAD DE GRAN CALADO. LA PRIVATIZACIÓN DE LA JUSTICIA Y DEL PODER NORMATIVO .....	110
<b>V. LAS TRANSFORMACIONES EN LA SOCIEDAD Y SU INCIDENCIA EN LA CORRELACIÓN CON EL ESTADO.....</b>	<b>115</b>
1. LA PRIMERA PERCEPCIÓN. EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD MEDIANTE SUS DESARROLLADAS CAPACIDADES DE AUTORREGULACIÓN.....	116
A. La autorregulación de los sistemas sociales conquista espacios tradicionales de la regulación estatal.....	116
B. Las expresiones de la autorregulación .....	119

	Pág.
2. LO QUE HAY DETRÁS DE LA AUTORREGULACIÓN. UNA SOCIEDAD FRAGMENTADA INCAPAZ DE DEFINIR Y TUTELAR EL INTERÉS GENERAL .....	123
A. La fragmentación de la sociedad y la pérdida de la visión de conjunto presupuesto de la definición del interés general .....	123
B. El retorno de la sociedad a las comunidades y el abandono de las categorías sociales .....	127

## SEGUNDA PARTE

<b>I. PLANTEAMIENTO. LA NUEVA CORRELACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD. EXPRESIONES CONSTITUCIONALES, CONCEPTUALES E INSTRUMENTALES .....</b>	<b>135</b>
<b>II. LAS EXPRESIONES CONSTITUCIONALES .....</b>	<b>137</b>
1. LAS SIGNIFICATIVAS REFORMAS CONSTITUCIONALES PARA LA PROTECCIÓN DEL ESTADO FRENTE AL SISTEMA FINANCIERO .....	138
A. La necesidad de garantizar la propia sostenibilidad económica y social del Estado. La solidaridad intergeneracional en la reforma constitucional alemana .....	138
B. La novedosa y significativa protección del propio Estado —la garantía de su sostenibilidad— frente a los poderes externos situados en la sociedad .....	140
C. La evolución del garantismo. Del garantismo privado, personal, frente al Estado a la garantía del propio Estado frente a los poderes privados .....	142
a) El garantismo personal, de derechos y libertades, característico del Estado liberal y su separación de la sociedad .....	143

	Pág.
b) El garantismo institucional en el proceso de integración entre Estado y sociedad característico del Estado social .....	143
D. El nuevo garantismo reflexivo. La garantía del Estado y de los intereses generales.....	144
a) Un garantismo reflexivo y de autoprotección .....	145
b) Las garantías están en el poder constituyente y no tanto en la Constitución .....	148
c) Reordenación del Estado y recomposición de las autonomías interiores .....	148
d) La inadmisibles afectación de derechos y la posible afectación de las piezas organizativas por su funcionalidad instrumental.....	150
2. LAS NECESARIAS RELECTURAS CONSTITUCIONALES EN LA NUEVA CORRELACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD .....	156
A. El caso de la ciencia. La atención al interés general cuando el conocimiento e investigación científica han pasado al dominio privado .....	157
B. La relectura en clave garante de las determinaciones sobre el Estado social.....	159
<b>III. LAS CONCEPCIONES Y DOCTRINAS GESTADAS EN LA NUEVA CORRELACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD .....</b>	<b>163</b>
1. LOS PUNTOS EN COMÚN DE TODAS LAS CONCEPCIONES.....	163
2. LA <i>STEURUNG</i> DISCUSIÓN: LA DISCUSIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DIRECTIVA DEL ESTADO Y EL DERECHO SOBRE LA SOCIEDAD EN LA DOCTRINA ALEMANA DE LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS.....	165
3. EL ESTADO GARANTE COMO ALTERNATIVA AL ESTADO PRESTACIONAL .....	169
A. El Estado garante como reacción al adelgazamiento y otras concepciones reductoras del Estado .....	169

	Pág.
B. El retorno triunfal de la noción del bien común.....	171
4. EL ESTADO REGULADOR. EL REPLIEGUE ESTRATÉGICO DEL ESTADO ANTE LA PÉRDIDA DE POSICIONES DE TITULARIDAD .....	175
A. El concepto estricto de Estado regulador centrado en la regulación de la economía y servicios económicos de interés general.....	176
B. La reacción ante la pérdida de posiciones de titularidad. La regulación de operadores privados con proyección pública, de su actividad y sus relaciones .....	179
<b>IV. LAS FÓRMULAS JURÍDICAS GESTADAS EN LA NUEVA CORRELACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD.....</b>	<b>183</b>
1. LA NUEVA ORIENTACIÓN GARANTISTA. LA NECESIDAD DE FÓRMULAS DE PROTECCIÓN DE LOS INTERESES GENERALES ANTE EL REFORZAMIENTO DE LOS PODERES PRIVADOS...	183
2. LA APLICACIÓN DEL DERECHO PÚBLICO A RELACIONES ENTRE SUJETOS PRIVADOS SOBRE MATERIAS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO .....	185
3. LAS TÉCNICAS DEL MODELO DE REGULACIÓN HORIZONTAL EN COMPETENCIA ENTRE OPERADORES.....	188
4. LA APLICACIÓN DEL DERECHO PÚBLICO A RELACIONES ENTRE SUJETOS PÚBLICOS MÁS ALLÁ DE LOS SECTORES SUJETOS A REGULACIÓN. LA EXPERIENCIA ANGLOSAJONA.....	192
5. LA EXTENSIÓN DEL DERECHO PÚBLICO POR LA VÍA SUBJETIVA. ATRIBUCIÓN DE UN CIERTO ESTATUTO PÚBLICO A SUJETOS PRIVADOS EJERCIENTES DE FUNCIONES PÚBLICAS. LA EXPERIENCIA GERMÁNICA .....	198